

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CALDONO CAUCA

LISTA DE ESTADOS

FECHA: 03 DE MAYO DE 2021

ESTADO NUMERO: 033-2021

AREA : CIVIL

Nº	RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	FL
01	20200000200	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ROSA STELIA TUNUBALA FERNANDEZ	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
02	20200010600	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE RICAURTE COMETA GOGO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
03	20200007700	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERNANDO ANTONIO YALANDA OTERO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
04	20200009900	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WILSON DANIEL VELASCO MESTIZO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
05	20200010000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HECTOR FABIO CHICO RIVERA	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
06	20200005400	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS FERNANDO CAMPO BOMBA	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
07	20200007500	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ERMINIA POSCUE BOTOTO	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
08	20200006100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ADELMO PUYO POSCUE	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
09	20200000100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MANUEL ERNESTO COLLAZOS CHOCUE	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
10	20200006200	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANGELINO GUETIO NENE	AUTO LIQUIDA COSTAS PROCESALES	30 DE ABRIL	
11	20190018400	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JAIRO ANAYA OTERO	EUGNEIO GUETIO Y OTROS	AUTO FIJA FECHA 392 CGP	30 DE ABRIL	
12	20190003000	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ANSELMO YALANDA Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CIRPIANO LEON OTERO Y OTROS	AUTO FIJA FECHA 392 CGP	30 DE ABRIL	
13	20190012300	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	GERARDO MEDINA	VENANCIO DIAZ Y OTROS	AUTO FIJA FECHA 392 CGP	30 DE ABRIL	

Para los fines indicados en el artículo 295 del Código General del Proceso, y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **03 DE MAYO DE 2021**, y a la primera hora hábil de las 08:00 AM, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO**, por el término legal de **UN DIA**.


ADRIAN JAIR DORADO UZURIAGA
Secretario Juzgado Promiscuo Municipal de Caldono